

LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional

Y BIBLIOTECA DEL PROFESOR PRÁCTICO

DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

Todo suscriptor puede publicar los adelantos de la ciencia y reformas profesionales, gratis.

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Angustias, 2 y 4, 2.^o — Valladolid

Precios de suscripción.

En Valladolid, 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestre y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mútuo, y si es en sellos se certificará la carta al Director.

Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adelantada si no avisan su cese se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios más adecuados.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD.

La peste bubónica en Portugal.

Desgraciadamente la terrible enfermedad sigue progresando en Oporto y al parecer en sus cercanías, y como es muy probable que los españoles no nos veamos libres de semejante azote sanitario, y, por otra parte, son escasos ó nulos los remedios que para el tratamiento de la peste se conocen, transcribimos á continuación, con el fin de contribuir así á su popularidad, el siguiente artículo que, referente al único tratamiento hoy recomendado por la ciencia en el de tan mortal afección, ha publicado en *El Imparcial* nuestro estimado compañero y distinguido publicista el Dr. Verdes Montenegro:

El suero Jersin.

«*Primeras experiencias.*—El interés que despiertan las noticias relativas á la cantidad de suero de que podemos disponer está muy justificado. Cuantos han estudiado la peste y han tenido ocasión de ensayar en los enfermos diversos sistemas curativos, convienen en afirmar que el único agente capaz de modificar la marcha de la enfermedad es el suero, y que sin él se encuentra el Médico desarmado. Aún cuando no en todos sus casos dan los resultados que serían de desear, el suero es el único medio serio que podemos oponer en la práctica privada á la enfermedad, una vez declarada, ó utilizar como medio preventivo en los casos en que existe posibilidad de contagio.

«Se limita á estos casos la inoculación preventiva, porque la inmunidad conferida por el suero no durará más de tres semanas. Tratándose de una epidemia de desarrollo lento, de largo período de estadio, y que frecuentemente se recrudece, no sería práctico apelar á la inoculación de todos los individuos; todavía más, no sería posible. Baste decir que para preservar á la población de Madrid habría que disponer de 250.000 frascos de suero, próximamente, y que aún así, la inmunidad no subsistiría sino por el período mencionado. Por eso Jersin aconseja hacer inoculaciones preventivas solamente en los vecinos de la casa en que ha aparecido la enfermedad. Como acerca del poder del suero circulan especies inexactas, originadas por el natural desconocimiento de estas cuestiones, conviene puntualizar para que la cuestión no se extriavie.

«Después de haber estudiado la epidemia de Hong-Kong de 1894, Jersin regresó á París para dedicarse, en el Instituto Pasteur, á ensayos relativos á la inmunidad. Calmette y Borrell, bajo la dirección de Roux, habían ya comenzado estos trabajos y logrado inmunizar conejos. Jersin inoculó el cultivo del bacilo de la peste al caballo, primero debajo de la piel, y después directamente en las venas para evitar los tumores que en el primer caso se producían en el animal y la supuración á que daban lugar. Repetidas estas inyecciones á dosis crecientes y á largos intervalos, para dar lugar á que el animal se restableciera, según indiqué en uno de mis artículos anteriores, el suero obtenido tres semanas después de una última inyección fué em-



pleado con éxito para inmunizar ratones. La décima parte de un centímetro cúbico de este suero preservaba de la muerte á un ratón á quien doce horas más tarde se le inoculaba el cultivo vivo del bacilo en cantidad mortal para otro ser de la misma especie y de peso análogo. Un ratón al que se le inoculaba la peste, y doce horas después un centímetro cúbico de suero se salvaba también. La virtud preventiva y curativa del suero parecía, pues, indudable.

«Después de algún tiempo de estos ensayos volvió Jersin al Asia y fundó el Instituto Pasteur de Nhastrang para obtener suero de caballo y ensayar su eficacia en la especie humana, pero antes de que hubiese terminado la instalación de este centro estalló la peste en Hong-Kong. El Instituto de París le envió 80 francos y con ellos pudo experimentar en Amoy, donde tuvo una súbita recrudescencia la peste importada de Hong-Kong el año anterior, y que venía produciendo algunas víctimas en la localidad.

La estadística formada por Jersin de los casos tratados en Amoy, comprende 23 observaciones, en las cuales solamente fué fatal el resultado dos veces, en las que el suero fué empleado el quinto, dia de enfermedad. Las estadísticas posteriores no son tan favorables, hasta el punto de que generalmente se estima favorable el suero con poco más de la mitad de los casos, pero ésta tiene interés por referirse á los primeros ensayos de éste hoy por hoy el único tratamiento de la peste.

«El suero se aplicó el primer dia de la enfermedad en seis casos; la curación se obtuvo en un período de doce á veinticuatro horas. Cantidad de suero empleada: 20 á 30 centímetros cúbicos.

«En el segundo dia se empleó en seis casos. Curación más lenta. Cantidad: 30 á 50 centímetros cúbicos.

«Tercer dia. Cuatro casos. La fiebre resistió cuarenta y ocho horas. Los bubones supuraron, lo que no había ocurrido en los casos anteriores, pero la curación se obtuvo. Convalecencia lenta. Suero empleado: 40 á 60 centímetros cúbicos.

«Cuarto dia. Tres casos. Tardaron cinco ó seis días en curar. Cantidad de suero: 20 á 50 centímetros cúbicos.

«Cuarto dia. Cuatro casos. Dos defunciones.

Modo de usarlo.—Los frascos recibidos por

el Ayuntamiento de Madrid, son pequeños, del tamaño de los que circulan en el comercio contenido esencias; vienen lacrados y precintados con un plomo del Instituto Pasteur. En cada uno de ellos hay 20 centímetros cúbicos de suero, un líquido de un color amarillo verdoso, análogo en su aspecto al Chartreusse. El contenido de un frasco sirve para vacunar preventivamente á dos individuos. Empleado en casos en que la enfermedad está ya declarada, como cada inyección ha de ser de 30 centímetros cúbicos, resulta que un enfermo necesita por lo menos dos frascos; en algunos casos puede necesitar tres ó cuatro.

«El líquido no contiene ninguna substancia antiséptica, así que puede ser empleado á dosis grandes sin perjuicio. No produce en el sitio de la inyección, según el prospecto que acompaña á los frascos, inflamación alguna, y sí solamente un pequeño dolor.

«Debe ser conservado al abrigo del calor, de la luz y de la humedad.

«La inyección se hace con una jeringuilla Roux, como las empleadas para el suero antidistérico, de 20 centímetros cúbicos de capacidad. La jeringuilla se sumerge previamente en agua fría, la temperatura de la cual se eleva á la de la ebullición durante un cuarto de hora.

«Desinfectada la jeringa de esta suerte, se desinfecta la región de los lomos de la persona á quien se ha de aplicar el suero, lavándola con sublimado, y una vez hecho esto se hace la inyección. Si se trata de una inoculación preventiva, basta emplear 10 centímetros cúbicos. Tratándose de enfermos, en vez de hacer varias inyecciones pequeñas, conviene comenzar con inyecciones de 30 centímetros cúbicos. La inyección debe hacerse apenas diagnosticada la enfermedad si es posible. Las inyecciones preventivas deben ser repetidas, cada quince ó veinte días.

«Antes de hacer la inyección, el Médico debe comprobar la transparencia del líquido, entendiendo que una leve opacidad ó un pequeño precipitado no indican que se haya descompuesto.»

DR. VERDES MONTE NEGRO.

EL EXTERMINIO DE LAS RATAS.

El doctor Lloret ha publicado en un diario valenciano un artículo del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Lo que está fuera de duda es que el *bacillus* productor de la enfermedad refuerza su atenuada virulencia en el organismo de semejantes animales, exaltación de virulencia no explicada todavía, pero que tiene numerosos precedentes en la biología microbiana.

Explicar por qué combinaciones sútiles se produce, es hoy imposible, hay aquí un problema de química biológica que todavía no han podido poner en claro nuestras reacciones de laboratorio: ¡tan complicada y sutil es la vida microbiana!

Importa, pues, como medida de previsión, estudiar el procedimiento más eficaz y más práctico y menos peligroso de destrucción de semejantes animales en Valencia.

Los medios mecánicos, pudiéramos decir, son a todas luces insuficientes; es el ratón un animal de tal suspicacia y recelo, que difícilmente se deja coger en las trampas.

Los medios tóxicos, estrignina, arsénico, componentes ordinarios de las pastas preconizadas, aparte sus peligros para el hombre y otros animales domésticos, no dán tampoco resultado, porque la primera rata muerta por semejantes medios suele ser como el anuncio preservador para las demás.

De los numerosos ensayos dedicados a la aplicación de los cultivos artificiales de microbios patógenos practicados por Mr. Löeffler, profesor de Bacteriología de Greifswald, resulta que ha logrado ya salvar de los estragos de los ratones una de las más fértiles regiones de la Thessalia con los cultivos del *bacillus typhimurium*, descubierto por él en los ratones blancos de su laboratorio.

Poco tiempo después, Mr. Laser, profesor de Königsberg, ha descrito y ensayado un gran microbio que considera como distinto y más virulento que el de Mr. Löeffler.

En Francia se han experimentado y ensayado en grande escala los cultivos de microbios procedentes de los ratones, observada por monsieur Dauysz en el departamento de Seine-et-Marne.

Las experiencias practicadas en Marchenne (Meuse) y en Besthonyvol (Pas de Calais) en Abril de 1893 y en la Escuela práctica de Agricultura, han demostrado de una manera completa el efecto admirable del referido virus para la destrucción de los ratones.

A principios de Marzo de 1893, Mr.

Krantz, hizo distribuir en los campos infestados de ratones trozos de pan impregnados del anterior cultivo, que se colocaban al nivel de las madrigueras de ratones. A partir del cuarto día, se encontró en el campo de experiencias y sus alrededores gran cantidad de ratones muertos en la superficie de la tierra. En Abril se hizo roturar el campo, y se pusieron al descubierto las galerías subterráneas repletas de cadáveres de los mencionados animales más o menos roidos, porque es sabido que las ratas devoran los cadáveres de su especie, y a esta práctica se debe la propagación rápida de la enfermedad.

Los trabajos de Krantz han sido plenamente confirmados por los que ha llevado a cabo Mr. Dickson, director de la escuela de Berhonvol, demostrando que aquellos roedores sucumben rápidamente y que los que sobreviven se comen los cadáveres de las primeras víctimas, haciendo Dickson la importante observación de que cuando estos cadáveres infestados son comidos por otros animales domésticos, pollos, conejos, patos, gatos, perros, etc., no producen sobre ellos ningún efecto perjudicial.

Demuéstrase la inocuidad del referido virus para el hombre, por el hecho repetido varias veces de que para abaratar la mano de obra en aquellas operaciones campesinas, válense de los niños, y nunca éstos presentaron señal alguna de infección.

Se preparan con el mismo microbio referido dos virus: el núm. 1 y el núm. 2. Este último es el más activo, especialmente recomendado para la destrucción de las ratas grises (*mus decumanus*) que son las más resistentes a la enfermedad. El primero se emplea para el ratón de agua (*arvicola* ó *amphibius*) la rata negra (*mus rattus*), ratoncillo pequeño (*mus minusculus*), *mus sylvaticus*, etc., etc.

Para producir un efecto cierto, el virus núm. 2 debe ser empleado a un grado de concentración determinado; primero se disuelve el contenido de cada tubo en un decilitro de agua previamente hervida, fría y salada; se empapan con este líquido pequeños trozos de pan blanco seco, cortados en pequeños cubos de un centímetro de lado, tirando uno a uno los trozos de pan en el líquido del cultivo.

El líquido debe agitarse bien antes de usarlo y el pan debe quedar poco mojado. Ultimamente se colocan los trozos de pan en una vasija cualquiera y se distribuyen.

de preferencia por la noche en los agujeros ó caminos visitados por las ratas.

El contenido de un tubo de cultivo basta para impregnar 100 pequeños cubos de pan,

He aquí un extracto de las observaciones de monsieur Forestier en su por qué de la Boissière (Indre-et-Loire):

Creemos haber obtenido — dice — un resultado asombroso con el virus núm. 2. Las ratas, extremadamente numerosas, que infestaban todos los edificios, granjas agrícolas, cuadras, etc., han completamente desaparecido. Los resultados no son notorios hasta los diez ó quince días después de la operación.

Se ve entonces á los ratones salir de sus madrigueras, en pleno dia, correr con dificultad y dejarse cojer por los gatos y perros sin oponer ninguna resistencia. Además, un olor de descomposición que se desprende de las galerías habitadas por estos animales indica claramente que hay cadáveres en su interior.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

Escipientes pilulares

POR M. C. VAN BAES

ESCIPIENTES FLUÍDOS.

Son muy numerosos y muy variables, según sean las materias activas que se quiera transformar en píldoras. Tales son el agua, la glicerina, el glicerium tragacanthum, el alcohol fuerte y débil, la miel, las conservas, los mucílagos, los extractos y especialmente el de malta. Entre todos estos escipientes, el extracto de malta con el 15 por 100 de agua aventaja á todos los escipientes análogos.

El agua sola puede emplearse para disminuir en ciertos casos el volumen de las píldoras, usando siempre el escipiente apropiado.

El áloe calentado ligeramente en un mortero y una gota de agua, da inmediatamente una buena masa pilular.

La glicerina con la mitad de su volumen de alcohol se emplea perfectamente para ciertas sustancias vegetales.

El alcohol solo, conviene perfectamente para las píldoras que contengan asafétida.

La glicerina sola, añadida en algunas gotas á una masa pilular, conserva indefinidamente la consistencia que ofrecía en el mo-

mento de su preparación, pero debe evitarse ponerla en exceso á causa del poder higroscópico de la glicerina. No obstante, si se ha de emplear la glicerina sola, es conveniente añadir 5 ó 10 centígramos de goma tragacanto, teniendo cuidado de añadir la goma después que haya sido incorporada la glicerina. El maná con la glicerina es un buen escipiente para las píldoras de nitrato de plata ó de calomelanos.

El *glicerinum tragacanthum* es una mezcla de polvo de goma tragacanto, 6 gramos; glicerina, 30 gramos; agua 10 gramos, se hace la mezcla en frío, después se calienta al baño de maría, y puede usarse pasadas 24 horas. Escipiente que ha tenido mucha boga y no sin motivo.

El profesor Tichborne, de Dublín, recomienda para obtener una masa pilular que no deje nada que desechar con las materias líquidas ó liquidables, y en general con las demás sustancias, el escipiente siguiente:

Azúcar de leche 2 partes; goma tragacanto 1, goma arábiga 1 parte. Se añade c. s. de una mezcla de glicerina y de alcohol.

El azúcar es igualmente un escipiente general. Finalmente pulverizada para las píldoras que contengan líquidos: creosota, guayacol, bálsamo de copaiba; y el jarabe simple para las sustancias pulverulentas: sales de hierro, quinina, terpina. Para rodarlas se aconseja el carbonato de magnesia, que permite presentar píldoras inalterables, blancas e insípidas.

Una forma de píldora que ha estado en boga es la píldora keratinizada, llamada píldora del intestino delgado. Se recubren las píldoras de una capa de keratina, y como es insoluble en el jugo gástrico, la disolución del medicamento se efectúa en el intestino por la acción de la bilis alcalina, que disuelve la keratina. Los medicamentos que se administran ventajosamente de esta manera son bastante numerosos:

1.º Aquellos que pueden irritar por un contacto prolongado la mucosa del estómago: arsénico, ácido salicílico, creosota, preparaciones ferruginosas bichloruro de mercurio, fósforo.

2.º Aquellos que pueden perjudicar la digestión estomacal, dando precipitados insolubles con la pepsina y las peptonas: tanino, alumbre, preparaciones de bismuto, nitrato de plata.

3.º Aquellos que permanecen inactivos ó se descomponen por el jugo gástrico: alcalis; bilis, jabón, sulfuro de hierro, pancreatina.

4º Aquellos que deben llegar al intestino delgado en el más alto grado de concentración: kousso, santonina, extracto de helecho macho.

Examinemos ahora algunos cuerpos desde el punto de vista de su escipiente especial.

Píldoras de ácido gálico, tónico, benzíaco.—Estas píldoras se preparan por medio de la conserva de rosas en pequeña cantidad, lo que dá píldoras bastante duras.

Se recomienda igualmente el empleo de algunas gotas de glicerina.

Ácido fénico.—1º Un poco de jabón amigdalino, polvo de altea y jarabe simple.

2º Glicerina y polvo de altea.

3º Harina de trigo, polvo de jabón y polvo de regaliz.

4º Polvo de jabón, polvo de goma tragacanto y glicerina.

Áloes.—1º El áloes asociado á otras goma-resinas se prepara bien en píldoras por medio de una mezcla de jabón y de polvo de regaliz.

2º Las grandes masas pilulares aloéticas se preparan en caliente con un poco de mucílago.

3º El áloes en un mortero, calentado ligeramente y una gota de agua, da inmediatamente una buena masa pilular.

Acetato de potasa.—Exige el bálsamo del Canadá; no obstante tomando 18 partes de acetato de potasa, 3 partes de crémor tártaro soluble y una parte de agua, se obtiene una buena masa que se conserva bien en frasco cerrado.

Bromuro y ioduro potásico.—1º Polvo de altea y miel; se los pone en un frasco.

2º KI, 20 centígramos; almidón, 5 centígramos; dextrina, 2 centígramos; jarabe simple, c. s. Se desecan rápidamente las píldoras, se las rueda en parafina y se las conserva al abrigo del aire.

3º KI, 4,50; manteca de cacao neutra; 1,50; vaselina neutra, c. s. Se pulveriza el KI muy finamente, se añade la manteca y después la vaselina hasta consistencia pilular. Mientras se trabaja en el píldorero se recomienda el empleo de polvo de talco y dediles de caucho, se lava muchas veces con agua y se puede asimismo conservar las bajo el agua.

4º KI cantidad prescrita; se disuelve en una pequeña cantidad de agua, se añade goma arábiga para tener un mucílago ordinario, después arcilla para obtener una masa maleable para hacer píldoras. Se las rueda en polvo de arcilla.

5º KI porfirizado, 2 gramos; manteca de cacao, 1 gramo; jabón medicinal, 1,80 gramos y vaselina, c. s. Hay necesidad de porfirizar y no pulverizar el ioduro.

Calomelanos.—Cantidad, 1,20 gramos, maná y conserva de rosas, c. s. y 12 centígramos de goma tragacanto.

Alcanfor.—1º Goma arábiga y jarabe simple.

2º Jabón y una gota de aceite de ricino.

3º Se pulveriza finamente con auxilio de un poco de alcohol y se hace enseguida una masa con la glicerina y la goma tragacanto.

4º El aceite de olivas y el jabón medicinal.

Cuando en una prescripción el alcanfor se asocia á un extracto, se pulveriza con un poco de agua en lugar de alcohol.

Cloral.—1º Una mezcla á partes iguales de regaliz, licopodio y goma tragacanto.

2º Glicerina y goma tragacanto.

Bálsamo de copaiba.—1º Con el copaiba endurecido de la farmacopea.

2º 10 partes de bálsamo y 2 partes de glicerina. Se incorporan en la mezcla sucesivamente 10 partes de azúcar en polvo y 10 partes de magnesia calcinada, y, en fin, 8 partes de regaliz.

3º Una á tres gotas de agua por gramo de bálsamo. Se emulsiona hasta que la mezcla empieza á chascar. Se añade un poco de magnesia calcinada ó de carbonato de magnesia y se obtiene entonces una masa bien maleable y mucho más pequeña que las preparadas de otra manera.

4º Bálsamo de copaiba ó trementina, 10 p.; glicerina, 2 p.; azúcar blanca en polvo, 10 p.; magnesia calcinada, 10 p.; polvo de regaliz, 8 p.

Creolina, 5 gramos; kaolin, 15 gramos; para 100 píldoras á conservar en talco. Se las recubre con un barniz al salol.

Guayacol, creosota, eucaliptol, etc—1º Un poco de polvo de regaliz y algunas gotas de glicerina.

2º Una fórmula indicada por uno de los inspectores de farmacia: Píldoras de 10 centígramos de creosota.

Dos centígramos de extracto de opio.

Se pulveriza el extracto y se le mezcla con doble cantidad de harina de trigo. Se añade la creosota y se perfecciona la masa con la harina de trigo y 4 á 5 gotas de glicerina.

3º Creosota, 10 p.; glicerina, 1 p.; ex-

tracto de regaliz, 10 p., y polvo de raiz de regaliz, 10 p.

4.º Con el jabón amigdalino. Como la trituración del jabón exige un tiempo muy largo, se propone añadir polvo de regaliz y extracto de genciana, de cada uno c. s.

5.º Creosota y polvo benjui. Para los aceites esenciales: en cuanto sea posible no deberá emplearse, sino muy raramente la cera ó una resina para la confección pilular de los aceites esenciales. El jabón es un excelente escipiente asociado al polvo de regaliz, 1 por 5 partes.

6.º Se mezcla la creosota con partes iguales de agua y se deja en contacto por algunos instantes; se produce una emulsión; se añade c. s. de polvo fino de regaliz para hacer las píldoras.

7.º Como escipiente el negro animal en cantidad suficiente para absorber todo el líquido y como liga un poco de trementina.

8.º Dos gramos de glicerina por 10 de creosota y se añade extracto de regaliz muy finamente pulverizado en c. s. para hacer la masa.

Brea.—1.º Su peso de polvo de semilla de anís y magnesia c. s.

2.º Con el polvo de licopodio c. s.

Hidrastinina, clorhidrato.—1.º Azúcar, goma tragacanto y jarabe simple c. s.

2.º Glicerina y polvo de goma tragacanto.

Aceite de crotón.—1.º Polvo de altea y miel c. s.

2.º La migra de pan y mejor la harina de trigo.

Nitrato de plata.—1.º Bol blanco 12 centígramos por píldora y glicerina c. s.: se ruedan en talco.

2.º Se tritura la goma arábiga con el nitrato y se añade c. s. de glucosa.

Ungüento mercurial.—1.º Polvo de Altea en c. s.

2.º Fosfato de cal y jabón c. s.

3.º Ungüento mercurial 4, 5 p.; polvo de regaliz 5 p y glicerina 5 gotas. Mucilago de goma c. s. para 6 píldoras.

4.º Ungüento mercurial y azúcar de leche en cantidad doble de la dosis indicada; se las rueda en polvos de lactosa.

Permanganato de potasa—1.º Bol blanco y agua c. s.

2.º El permanganato es fácilmente descomponible, sobre todo en presencia de materias orgánicas; se pulveriza el permanganato y se añade c. s. de kaolin, se

hace la masa con la lanolina y se las rueda en talco.

Fósforo.—1.º Con aceite fosforado, polvo de regaliz y manteca de cacao.

2.º Lanolina anhidra, 4 gramos; fósforo, 6 centígramos; polvo de altea c. s., para 120 píldoras. Se coloca la lanolina y el fósforo en una cápsula de fondo redondo y se pone el todo al baño de maría á una temperatura de 45º. Cuando el fósforo está fundido, se mezcla con el pilón ligeramente calentado hasta enfriamiento. Se añade en seguida el polvo de altea, se ruedan las píldoras en polvo de talco y se conservan en este mismo polvo al abrigo de la luz.

3.º Disolviendo á su suave calor en la manteca de cacao.

4.º Partes iguales de P + agua + harina de trigo: se hace una masa y se divide en píldoras; procedimiento poco práctico.

Fosfato de zinc.—Polvo de regaliz y jarabe de goma ó extracto de malta.

Sublimado corrosivo—Se pulveriza finamente con 2 ó 3 veces su peso de azúcar de leche; se añaden en seguida los otros ingredientes por pequeñas cantidades.

Terpina con 2 centígramos de goma tragacanto por gramo y c. s., de jarabe simple.

Síndalo 5 gramos, benjui 5 gramos, carbón animal c. s., para 40 píldoras.—V. M.

SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REALES ÓRDENES

La parte dispositiva de la que se refiere á los médicos y veterinarios municipales dice así:

1.º Que ordene V. S. á los Subdelegados de Medicina y Veterinaria, para que á su vez lo hagan á los médicos y veterinarios municipales y á todos los que ejerzan la profesión en sus respectivos distritos, que les den cuenta inmediata de cualquier caso sospechoso ó confirmado de enfermedad epidémica ó pestilencial que observen en el ejercicio de sus profesiones.

2.º Que se excite el celo de los referidos funcionarios para que den cuenta á V. S. de las transgresiones sanitarias que estimen importantes, así como de los focos habituales de insalubridad y de todo lo que consideren ser causa ó elemento capaz de favorecer el desarrollo de las enfermedades infecciosas y de la propagación de las epidemias.

3.º Que se manifieste á V. S. la necesidad de corregir con todo rigor las occultaciones de las perturbaciones importantes de la salud y las transgresiones higiénicas, castigando unas y otras en los términos que le autorizan las leyes, pasando en los casos que le parezcan merecerlo el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

De real orden lo digo á V. S para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 19 de Agosto de 1899.—E. Dato.—Sr. Gobernador de la provincia de...

Se recuerda la R. O del 88 sobre los medios de desinfección y reconocimiento.

BIBLIOGRAFÍA.

Higiene Veterinaria, por D. Cecilio Diez Garrote, Catedrático de Fisiología é Higiene 1.^a edición.—1894.—León.

Son tan pocas las obras que conocemos de esta importante asignatura, y acaso la que más, escritas por nuestros compatriotas, que pueden resumirse en los epitomes de *Higiene general Veterinaria* de D. Nicolás Casas, la titulada de *Veterinaria militar* de D. Fernando Sampedro, que fueron catedráticos de la Escuela de Madrid, y que las dos juntas no pasaban de 450 páginas con caractéres gruesos que las hacia sumamente pobres en doctrina científica.

Sin duda á esta carencia de textos y en vista de los vuelos que tomaban estos estudios en nuestras Escuela y las complejas materias que abarcan, se decidió nuestro querido amigo é ilustre paisano, D. Pedro Martínez Anguiano, á publicar su excelente obra de «Higiene Veterinaria Compartada», de cuya obra pronto se vió precisado hacer la tercera edición.

Desde esa época, mil ochocientos ochenta, aunque no estoy seguro, puede decirse que dá principio la bibliografía de higiene en nuestra patria, si como tal se ha de considerar, dados los vuelos con que se ha remontado á las ciencias fisico-químicas y naturales.

Escribir sobre higiene, es sumamente difícil, por ser un arte enciclopédica que tiene gran conexión con las ciencias indicadas, las matemáticas, las fisiológicas, anatomía, terapéutica etc., que harían el trabajo tan pesado que podría resentirse el cimiento de la inteligencia y más tratándose del joven alumno que empieza á descifrar el gran arcano de las ciencias biológicas.

Este gran mérito le han alcanzado los ilustres catedráticos D. Pedro y D. Cecilio Diez Garrote, con las producciones del libro de la salud.

Como ha desempeñado este difícil cargo el último, sería nimio expresarlo después de haber pasado por el tamiz de la crítica, ejercitada por ilustres catedráticos y profesores ennoblecidos en la prensa.

Sentimiento cierto, real, verdadero, ten-

go no haber sido el primero en ocuparme de un libro de tan singular mérito, que por una circunstancia casual de extravío, no hemos conocido hasta estos días, que viniendo á nuestras manos le hemos leido sin soltarle hasta el fin, en donde hemos admirado la molestia del autor en las primeras páginas: los problemas que sin resolverlos de plano dejó planteados; la sencillez elocuente de la palabra y la distribución de las lecciones conduciendo al estudiante y profesor por una pendiente suave á la cuspide de la diosa Higea, nos ha satisfecho.

La higiene Veterinaria, mírese como se quiera, bajo el punto de *general* ó *particular*, no es en su concepto estricto, limitada en absoluto, pues esas limitaciones residen en la higiene humana, puesto que, el egoísmo aprovecha el trabajo humano como la máquina de sangre, en tanto la utilidad lo demande.

Un higienista que se llora su muerte temprana, ocupándose de higiene y zootecnia decía: «La zootecnia se ocupa ante todo y sobre todo de la explotación de los animales domésticos, importándoles un bleudo que se acorte la vida de éstos, que mueran prematuramente y que su vida trascurra triste, dolorosa, en medio de sufrimiento y de horrible padecer, con tal que su dueño obtenga el máximo de ganancia.»

Este discurrir no es la lógica de la higiene Veterinaria, que no pretende dar más salud al animal que el tiempo prefijado para la explotación. En vano, el higienista médico podrá convencer al patrono de una mina de mercurio que sus mineros no trabajan ni estos convencirse que de hacerlo constantemente, su vida será corta, porque el primero explotando el trabajo explota al hombre; y el segundo explotando el jornal explota el filón de la vida.

El Veterinario y el médico dentro de estos tristes fatalismos, dán reglas científicas para que la explotación sea más eficaz y dura más.

La higiene no es la vida; dán reglas para conservar la salud durante la vida y esto es rigurosamente distinto; por lo que creo que la higiene tiene una importancia mayor que algunos la suponen; y de los que creen como nosotros, es el meritisimo catedrático de higiene Sr. Diez Garrote, con la distribución de Hallé, inventada por Boerhaave después de exponer otras varias.

Dada una suculenta idea de tan importan- tísima obra, solo nos resta felicitar á nuestro querido amigo Sr. Diez Garrote, y alentar á los profesores á que no carezcan de obra tan necesaria. El libro de 650 páginas 4.^a prolongado se vende á 11 pesetas en casa de dicho señor Plaza del Mercado, número 5 —León. También se remite por 12 pesetas certificado.

ISASMENDI.

CONSULTA.

Un profesor nos hace la presente: una resiere á otra, y el dueño de la res lesionada

da parte al juez del daño que recibe, y cumpliendo éste con el elevado cargo que desempeña, ordena el reconocimiento de la herida y su asistencia. El herido cura, se muere ó queda imposibilitado, pero no parece dueño del causante; dicha herida fué producida por otra res del mismo dueño. ¿Debe cobrar el profesor y quién debe satisfacer el trabajo científico?

Contestación.—Cualquiera que sea el caso de la consulta, el profesor encargado por la vía judicial, debe cobrar de la parte que recibe el beneficio; y caso de negarse al pago, celebrar juicio, reclamando los honorarios que estipula la legislación. (Tarifa de 2 de Abril del 75.)

OTRA.

Supóngase que una herida debe lavarse con agua tencida; pero por error, ignorancia ó mala fá, la herida se lava con ácido prúsico en proporción tóxica. ¿Es responsable el profesor y en qué grado?

Contestación.—Si el profesor ha obrado por error ó ignorancia, sería responsable del valor intrínseco del animal, pero si se provara intención de causar daños al dueño en sus animales ó propiedad, tendrá la responsabilidad criminal en su correspondiente grado, por eso los señores profesores cuando son citados de oficio para visitar, deben reclamar sus derechos al Juez para que éste impela á satisfacer al profesor. En Veterinaria no hay insolencia por recaer la asistencia sobre objetos de valor; ni vindicta pública que denuncia el crimen; y que en muchos casos se sobreseen las causas ó el Juzgado se ve en la dura precisión de imponer penas aflictivas por insolencia, y donde el médico pierde el trabajo por estas circunstancias, sino está incluido como médico forense, en cuyo caso, le paga el estado.

Un Juez lego.

GACETILLAS

Un perro sabio.—En Londres acaba de morir el famoso perro *León*, un can muy simpático, más popular en la capital del Reino Unido que el perro *Sagasta*, muerto hace pocos días en San Sebastián, y tanto como el perro *Paco*, de Madrid.

León era un hermoso Terranova que prestaba sus «servicios» en el hospital de mujeres y niños.

En Londres no había una sola persona que no le conociera. *León* salía todos los días con una pequeña cajita colgada del cuello para recoger limosnas á favor del hospital. Al ver al perro los transeúntes se detenían, se acercaban á él, y por la rendija abierta en la caja echaban su limosna.

Tan popular y tan querido era en Londres, que muy pocos dejaban de depositar su óbolo en la caja. La colecta de *León* se calculaba en unos 25.000 francos anuales.

La Princesa de Gales no dejaba nunca de detener su carroaje en la calle cuando notaba la presencia del perro famoso.

Lo llamaba desde el coche, lo acariciaba y echábales después una pieza de oro en su cajita.

León, siempre digno, siempre serio, demostaba su gratitud á la Princesa con placenteros ladridos y con furiosos movimientos de cola.

No se ha dado el caso de que *León* fuese robado en la calle. Y jay del que lo huiese intentado! *León* defendía su tesoro como un verdadero «rey del desierto».

En el cargo de limosnero del hospital sustituirá al simpático perro un hijo suyo. Pero es seguro que el sustituto no alcanzará el mismo favor que su señor padre.

Vacantes.—Desde el 30 de Septiembre se encuentra vacante la plaza de Veterinario municipal de Albentosa (Teruel), con la dotación de 200 pesetas por trimestre del presupuesto y 725 de los dueños que tienen caballerías en el mes que fina el año de contrato. Se proveerá por la Alcaldía en la persona que reuna mejores condiciones.—También estará vacante desde el 29 del mismo la plaza de Veterinario municipal de Puerto Mingalvo (Teruel), con la dotación anual de 435 pesetas y 12 cahices de trigo que la Junta municipal le entregará al finar el contrato y 90 pesetas que recibirá del presupuesto municipal por la Inspección de carnes. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de dicha villa.

Inspector sanitario veterinario.—Con motivo del acordonamiento de la frontera hispano-portuguesa, por la existencia de la peste bubónica en el vecino reino, ha sido nombrado con tal carácter en la aduana de Tuy nuestro muy estimado amigo é inteligente compañero D. Luis Rodríguez y Pedrajas, á quien felicitamos por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno, quien quedará, estamos seguros de ello, muy satisfecho de la inteligencia y del celo con que el señor Rodríguez desempeñará su importante y arriesgada misión.

CORRESPONDENCIA

- D. Pablo Gonzalo, paga hasta fin de Febrero del 1900.
- D. Luis Navarro, paga hasta fin de Agosto del 1900.
- D. Julián Pérez, paga hasta fin de Febrero del 1900.
- D. Fulgencio Buendía, paga hasta fin de Febrero del 1900.
- D. Emilio Jurado, paga hasta fin de Agosto del 1900.
- D. Francisco Corrales, paga hasta fin de Febrero del 1900.
- D. José Gualfort, paga hasta fin de Febrero del 1900.
- D. Santiago Aguilar, paga hasta fin de Febrero del 1900.

Imprenta de Julián Torés.